

Madrid, 20 de septiembre de 2023

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 10 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE EXPERTO EN MODELOS DE MEDICIÓN DE RIESGOS BANCARIOS**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 12 de junio de 2023  
Anuncio 2023A14, de 12 de junio

**Relación definitiva de personas aspirantes admitidas en las plazas del perfil de riesgos bancarios de crédito**

Esta relación consta de 26 aspirantes.

Nº de resguardo
23A14-3XWDT
23A14-5MVCN
23A14-6AEUM
23A14-8ZG9L
23A14-A5GXC
23A14-BFXT3
23A14-CTMTV
23A14-GTRSC
23A14-HDHXA
23A14-HN6MC
23A14-JNZNE
23A14-K3SEF
23A14-K7UVR

Nº de resguardo
23A14-M9BKU
23A14-MD8GJ
23A14-P5EPR
23A14-PUAH9
23A14-SKEAY
23A14-SVMPJ
23A14-TFRTR
23A14-V6EYV
23A14-VC52B
23A14-VVE2F
23A14-W4FGX
23A14-WLXVX
23A14-WWYVY

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse: (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.